

# ***CURRICULUM VITAE***

---

***GUADALUPE DE LA PAZ VARELA DOMÍNGUEZ.***

---

## **FORMACIÓN ACADÉMICA.**

1. Escuela Primaria Melchor Ocampo.
2. Escuela Secundaria Diurna número 35, “General Vicente Guerrero”.
3. Escuela Nacional Preparatoria número 6, “Antonio Caso”.
4. Profesionales: Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tema de tesis: “La independencia judicial, algunas razones que explican su existencia”.

5. Estudios Superiores: Especialidad en Derecho Corporativo en la Universidad Panamericana.
6. Ha concluido los estudios de Doctorado en Derecho por Investigación, en la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Panamericana. (Pendiente de obtener el grado).
7. Otros estudios: Ha tomado cursos y seminarios de actualización de Derecho de Amparo, Derechos Humanos, Argumentación y Redacción Judicial, Derecho Monetario,

Derechos de Autor, Derecho Procesal y actualización jurídica en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la misma Universidad; en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el entonces Instituto de la Judicatura Federal, hoy Escuela Federal de Formación Judicial, en la Comisión Nacional Bancaria, en la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, en el Consejo Nacional de Egresados de Posgrado en Derecho, A.C. y en las Universidades de Salamanca y Pompeu Fabra, en España.

8. De idiomas: Dominio de italiano y francés en un 90% y 80%, respectivamente.

### **ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVAS.**

1. Becaria en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2. Analista de la Gerencia de Servicios Corporativos de la Dirección Jurídica del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.

3. Abogado-Subgerente en la Subdirección de Dictaminación de Crédito, perteneciente a la Dirección Jurídica de Banca Cremi, S.A.

4. Integrante de la Comisión Redactora del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Guerrero.
5. Directora de lo Consultivo de la Dirección General Jurídica Consultiva, de la Procuraduría Federal del Consumidor.
6. Directora de Amparos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, del Tribunal Superior Agrario.
7. Socia Administradora del Bufete Ovalle Favela, S.C.
8. Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.
9. Secretaria Proyectista de Tribunal en el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.
10. Secretaria Proyectista de Tribunal en el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.
11. Secretaria de Estudio y Cuenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrita a la Ponencia del señor Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano.

12. Coordinadora y Secretaria de Estudio y Cuenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrita a la Ponencia del señor Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano.

13. Secretaria de Estudio y Cuenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrita a la Ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

14. Secretaria de Estudio y Cuenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrita a la Ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán.

15. Actualmente Coordinadora y Secretaria de Estudio y Cuenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, adscrita a la Ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán.

## **ACTIVIDADES ACADÉMICAS.**

1. Fue adjunta del Dr. José Ovalle Favela en la cátedra de Teoría General del Proceso, impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad Panamericana; así como de la materia de Amparo en la Universidad Tecnológica de México.

2. Fue Profesora de la cátedra de Teoría General del Proceso impartida en la Universidad Panamericana y de la cátedra de Amparo en la Universidad de las Américas.

3. Fue Profesora de la materia de Amparo Administrativo en el Instituto Federal de la Defensoría Pública.

4. Es Profesora de la materia Práctica Forense de Amparo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; así como de la materia de Amparo Administrativo en el Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

5. Profesora en la materia de sentencias relevantes en la Universidad La Salle, Facultad de Derecho.

7. Asimismo, ha sido ponente en diversos Diplomados en Derecho Procesal Constitucional en las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Chiapas, Colima, Ciudad Victoria, Baja California y Sinaloa.

Marzo de 2025